Los archivos municipales atesoran un rico e ingente patrimonio documental repartido entre sus municipios. Los riquísimos fondos que conservan conforman la memoria histórica de la provincia de Cáceres y constituyen una fuente privilegiada para la investigación.

Estos archivos cumplen un papel fundamental en la preservación y conservación de nuestro patrimonio y buscan siempre un mismo fin: hacerlo accesible a todos los ciudadanos. Para cumplir con la responsabilidad de proteger la herencia cultural recibida por las generaciones pasadas y transmitirla, así, a las futuras, las administraciones públicas tienen el deber de conservarlos y difundirlos.

En el año 2005 se inicia el Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura, creado por la Junta de Extremadura en colaboración con las diputaciones de Badajoz y Cáceres. Desde la Diputación de Cáceres, en estos años, se han difundido las actuaciones realizadas desde el OPAC Web del Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial, donde se recogen las descripciones y digitalizaciones de los documentos organizados de cada archivo municipal en la provincia de Cáceres.

Se hacía necesaria una exposición global que aglutinase todos aquellos documentos más relevantes que se han identificado y descubierto durante el transcurso de su organización. En la muestra se dan a conocer, además, mediante una serie de paneles, la historia de los ayuntamientos, de los archivos municipales, las estadísticas de los documentos organizados, gráficos, mapas, fotografías...

Además de poder contemplar estos documentos en una exposición global en Cáceres, se están realizando exposiciones itinerantes por los distintos municipios de nuestra provincia que han colaborado en la misma. De esta forma, los habitantes de cada pueblo podrán admirar los documentos originales que se conservan en su archivo municipal, la mayoría desconocidos para ellos.

El fin último de esta muestra es acercar este rico patrimonio documental a todos los ciudadanos para que conozcan de cerca las piezas documentales que constituyen la memoria de nuestros pueblos, vestigios de un pasado remoto, en documentos con más de cinco siglos de antigüedad, y que pueden considerarse estelares.

Pero el verdadero valor de los documentos expuestos reside en ser los testimonios de la actuación de los ayuntamientos, no solo en los grandes acontecimientos, sino también en el acontecer de cada día. Por ello, vamos a contemplar también otros más recientes como testimonio y reflejo de las actividades y funciones desarrolladas por la administración local y cuyos valores, administrativo o jurídico, son pruebas irrefutables de los actos administrativos y garantes de los derechos de los ciudadanos.



## ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Calle Pintores , 10 Teléfono: 927-25-55-84 e-mail: ab@dip-caceres.es http://ab.dip-caceres.es

## SERVICIO DE ARCHIVOS MUNICIPALES

Ronda de San Francisco s/n Teléfono: 927-25-54-35

f Archivo Biblioteca de la Diputación de Cáceres

## DEL ARCA DE LAS TRES LLAVES A LA NUBE

## TORRE DE DON MIGUEL



"...que hagan arca donde estén los privilegios y escrituras del Concejo a buen recaudo, que a lo menos tengan tres llaves, que la una la tenga la Justicia, y la otra uno de los regidores, y la otra el escribano del Concejo, de manera que no se puedan sacar de allí..."

Real Pragmática de 9 de junio de 1500 de los RR.CC.



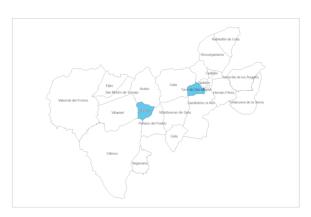
1409, Septiembre, 20. Gata

Carta de Confirmación del Privilegio para que la villa de Torre de Don Miguel no pague más de 200 maravedíes de Yantar al maestre de la Orden.

ES.10875.AMUTDM/01.01.05//00000/005

El Archivo municipal de Torre de Don Miguel fue organizado dentro del Programa de Organización de Archivos Municipales entre los meses de junio y octubre de 2019. En este periodo se describieron 586 unidades de instalación y se digitalizaron 6.094 imágenes.

La exposición itinerante "Del arca de las tres llaves a la nube" recala en Torre de Don Miguel coincidiendo con el Día Internacional de los Archivos. Muestra algunos de los documentos que destacan en el fondo documental, ya sea por su antigüedad o por reflejar actividades y momentos particulares de la vida municipal.





1341, Abril, 6. Alcántara. Carta de Merced otorgada por D. Nuño Chamizo en la que concede al concejo de la villa de Torre de Don Miguel que sólo paguen 300 maravedíes por el Yantar del Maestre y el Comendador.

ES.10875.AMUTDM/01.01.05//00000/002



1486, Septiembre, 20. Gata.
Carta de Privilegio y Merced a favor de Torre de Don Miguel, para que los vecinos del pueblo puedan utilizar las tierras de la Orden.
ES.10875;AMUTDM/01.01.05//00000/008

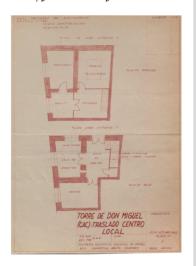


1776-11-15/1776-11-20. Torre de Don Miguel. Visita, deslinde y registro de términos de Torre de Don Miguel con Santibánez. ES.10875.AMUTDM/01.01.12.01/100014/002

1957-1965. Torre de Don Miguel.
Documentos relacionados con la instalación del teléfono público en el municipio: planos y recibos del arbitrio municipal correspondiente.

ES.10875.AMUTDM/03.01.06//00122





1949. Torre de Don Miguel. Proyecto de construcción de la Casa Consistorial. ES.10875.AMUTDM/03.01.06//00121